



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca*

DESAJ13-AD- 0198

Bogotá, 05 de marzo de 2013

Señores:

INVERSIONES ASDISAN S.A.S.

La ciudad

Referencia: Observación al proceso de selección abreviada de mínima cuantía N°014 de 2013.

Respetados señores,

En atención a la observación presentada al proceso de selección de la referencia, mediante la cual solicita aclarar las características del ítem No. 7 de los elementos solicitados, al respecto me permito manifestarle que fue publicada la Adenda No. 1, en la cual se ampliaron las especificaciones técnicas.

En estos términos espero haber dado respuesta a su observación.

Cordial saludo,

EVELIN LILIANA LEAL GALINDO

Secretaria comité evaluador y asesor

BIm